

El veneno en el curso de la vida. ¿Qué es y cómo se produce aquello que comemos en Argentina?*

The poison in the course of life. What is it, and how is what we eat in Argentina produced?

Fernando Rada-Schultze †



Fecha de entrega: 24 de marzo de 2025

Fecha de evaluación: 23 de mayo de 2025

Fecha de aprobación: 06 de junio de 2025

Citar como: Rada-Schultze, F. (2024). El veneno en el curso de la vida. ¿Qué es y cómo se produce aquello que comemos en Argentina?. *Campos En Ciencias Sociales*, 12(1), 44-57. <https://doi.org/10.15332/25006681.11236>

Resumen

La representación de la Argentina como “granero del mundo” es tan simple como transparente: nuestro país alimenta a otras latitudes antes que a su propia población. Pero esto ocurre desde sus orígenes como Estado-nación, donde Argentina se insertó en el concierto mundial como un proveedor de materias primas, mayoritariamente de alimentos. Sin embargo, las últimas décadas evidencian nuevos fenómenos: los avances técnicos y tecnológicos, la introducción de nuevos cultivos y variedades de alto rendimiento, el aumento de la mecanización, el uso intensivo de fer-

tilizantes y agroquímicos, entre otros, no solo modifican los usos de los territorios y generan desplazamientos poblacionales, sino que también impactan sobre los productos que consumimos y nuestra salud. Asimismo, al tiempo que el país experimenta su transición demográfica (el envejecimiento de su población), también conoce otras dos modificaciones en el curso vital de las personas: la transición alimentaria y la epidemiológica. Así, haciendo énfasis en la cuestión alimentaria, el siguiente trabajo incorpora las nociones de Seguridad y Soberanía Alimentaria y reflexiona sobre los modos de producir alimentos en Argentina, el rol del Estado y las políticas, y su relación con la calidad y las condiciones de vida de la población.

Palabras clave: calidad de vida, envejecimiento, extractivismo, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, territorios.

Abstract

The image of Argentina as the “breadbasket of the world” is as simple as it is clear: our country feeds other latitudes before its population. This situation has existed since its origins as a nation-state, where Argentina entered the world stage as a supplier of raw materials, mainly food. However, recent decades have presented new problems: technical and technological advances, the introduction of new crops and high-yield varieties, increased mechanization, and the intensive use of fertilizers and agrochemicals, among others, not only modify the use of territories and generate population displacement but also impact the products we consume and our health. Likewise, as

* Artículo de investigación.

† Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales (IRES, CONICET-UNCA). Correo: frada@sociales.uba.ar. ORCID: [0000-0002-0597-0749](https://orcid.org/0000-0002-0597-0749).

Argentina is experiencing its demographic transition (population aging), it is also undergoing two other changes in people's life courses: the food and epidemiological transitions. Based on the categories of Food Security and Food Sovereignty, this paper analyzes the food issue in Argentina, reflecting on the types of food production, the role of the State and policies, and their relationship with the quality of life and living conditions of the population.

Keywords: quality of life, aging, extractivism, food security, food sovereignty, territories.

Introducción

*La alimentación humana
es el fundamento de la cultura
y la actitud del hombre.*

*Si quieres mejorar al pueblo,
dales comida en lugar de
declamaciones contra el pecado.*

El hombre es [ist] lo que come [issit].

LUDWIG FEUERBACH,
EL HOMBRE ES LO QUE COME

El presente trabajo se inscribe en la línea de investigación “Sustentabilidad y seguridad alimentaria” del proyecto “Territorios y territorialidades en Catamarca en clave interdisciplinaria: dinámicas sociohistóricas, tensiones, transformaciones y conflictos” del Instituto Regional de Estudios Socioculturales (CONICET-Universidad Nacional de Catamarca). Dentro de los objetivos del proyecto, nuestra pesquisa persigue la elaboración de propuestas de comprensión, resolución de problemáticas y acceso equitativo a la seguridad y autonomía alimentaria. Para ello, la investigación analiza las prácticas de alimentación de la población y su calidad de vida, así como las políticas alimentarias, su alcance, cobertura y población beneficiaria. Sin embargo, derivado de la tarea que llevamos adelante, emergieron aspectos que darían forma al artículo que aquí presentamos.

En el marco de nuestro proyecto, comenzamos a visualizar modificaciones en los hábitos alimentarios de las personas, resultado de otras transformaciones, como cambios en los modos de producción, en el mer-

cado laboral, en los usos de los territorios, en la posesión de la tierra y en el éxodo poblacional de sus lugares de origen, entre otros. A partir de ello, pudimos observar un dato no menor. Al tiempo que nuestro país experimenta su transición demográfica, también conoce una transición alimentaria: la ingesta de alimentos resultado de una producción para el autoconsumo familiar y comunitario (sobre todo en las áreas rurales) comenzó a ceder terreno a la incorporación de alimentos industrializados, a un elevado consumo de hidratos de carbono, grasas saturadas, azúcares y alimentos procesados, entre otros (Rada, 2024a). Asimismo, como consecuencia de esto, el país comenzó a evidenciar una transición epidemiológica, presentando modificaciones en los patrones de morbilidad de las personas que, paulatinamente, pasaron de “presentar perfiles con preeminencia de causas agudas —fundamentalmente infecciosas— a situaciones en las que prevalecen enfermedades crónicas no transmisibles” (Durán, 2005, p. 195).

Para nuestro estudio, lo sociológicamente llamativo fue encontrarnos con nuevas enfermedades y causas de mortalidad poco frecuentes tanto en la región como en los grupos etarios estudiados, que abarcaban desde la diabetes y la hipertensión hasta la celiaquía y el sobrepeso (Rada, 2024b). En síntesis, se trataba de enfermedades no solo inusuales para dichas poblaciones, sino también de aquellas que derivan de una vida sedentaria y de los hábitos alimentarios, lo cual nos condujo a indagar sobre lo que aquí reflexionaremos: qué características tienen los alimentos que consumimos y cómo ello puede repercutir en la salud de la población.

Si bien nuestro trabajo se orienta al análisis del Noroeste Argentino (NOA) y hace especial hincapié en la provincia de Catamarca, lo cierto es que, con pequeñas diferencias, el país se encuentra atravesado por la misma matriz productiva de índole extractivista, que abarca desde la producción rural hasta la actividad minera. Es decir, un modelo económico “basado en la primarización de las exportaciones, o la venta al exterior de recursos naturales poco transformados, como la minería, la agricultura o el petróleo” (Puyana, 2017, p. 75). Empero, como señala Machado (2015, p. 14), desde que nuestra región fue “inventada”, debió cargar con el mote de tierra primitiva y atrasada, motivo por el cual la única práctica que

allí se desarrollaría sería la del saqueo, naciendo así “como economía colonial, bajo el signo de la conquista, del arrebato, de la violencia expropiatoria; de la explotación de los cuerpos y los territorios”; situación que continúa hasta nuestros días.

En ese sentido, desde su conformación como Estados nación, los países de la región vieron centralizados sus modelos económicos configurados en torno a la exportación de *commodities*: materias primas agro-ganaderas y recursos naturales, teniendo como destino los países centrales (Bozzano, 2020). La noción de *commodities* se encuentra en íntima relación con la demanda internacional y se refiere a aquellos productos cuyo valor se fija internacionalmente y que no requieren grandes avances tecnológicos para su fabricación o procesamiento. En el caso de nuestra región, las *commodities* se concentran principalmente en los productos alimentarios: maíz, soja y trigo; hidrocarburos: gas y petróleo; metales y minerales, como cobre, oro y litio, entre otros (Svampa, 2013, p. 31).

Sin embargo, las últimas décadas presentan una profundización en dicho modelo, el cual ha sido llamado “neoextractivismo”. Para Puyana, este proceso se inició en los años 1970 en Argentina y Chile a partir de diversas reformas estructurales cuyo horizonte era el crecimiento del capital, redefiniendo así el curso de las políticas monetarias, cambiarias, fiscales y laborales. Vertebrado en torno a la explotación de recursos relativamente abundantes, el “neoextractivismo” se orientó a la exportación primaria extractivista de monocultivos (como soja, café y azúcar, entre otros) que, para la autora, comparten dos características similares con la explotación de los recursos mineros: “grandes volúmenes de producción, destinada mayoritariamente a la exportación, con alto daño ambiental por la absorción de nutrientes de lenta o nula reposición e intenso uso de herbicidas contaminantes y tecnologías intensivas en energía; y mínimo procesamiento” (Puyana, 2017, p. 82). Empero, en esa década no solo cambió la matriz productiva de Argentina. Los años 1970 evidenciaron para el país una significativa transformación en su estructura poblacional.

Producto de un marcado descenso en su tasa global de fecundidad (cantidad de hijos por mujer), con niveles incluso inferiores al promedio regional (Gragnolati et ál., 2014, p. 65), Argentina experimentó una nueva

fase de transición demográfica cuyo correlato sería el comienzo del envejecimiento poblacional, el cual refiere a la reducción relativa de la población joven como producto de la disminución de la tasa de natalidad y mejoras en las condiciones de vida y salud de las personas (Instituto Nacional de Estadística y Censos [IN-DEC], 2023). Es decir, al tiempo que disminuyeron los nacimientos, las personas comenzaron a vivir más tiempo.

Pero esa extensión en la expectativa de vida de las personas, motivada por mejoras en las condiciones y calidad de vida, no ocurre de forma homogénea para toda la población. Con base en el paradigma del curso de la vida, podemos sostener que, a lo largo de nuestras trayectorias vitales, estamos expuestos a una serie de sucesos y experiencias, tanto positivas como negativas, cuyo influjo impactará en las distintas edades y etapas de nuestras biografías. En ese sentido, la incorporación de este enfoque teórico nos permite comprender la multiplicidad de diversidades que atañen a una vida, así como la relación que ellas guardan con el envejecimiento (como proceso dinámico) y la vejez (como fase culminante y producto de dicho recorrido).

A saber, este paradigma nos invita a considerar el envejecimiento como un fenómeno diverso que va desde el nacimiento hasta la muerte y se encuentra atravesado por aspectos sociales, biológicos y psicológicos moldeados, a su vez, por factores históricos y de cohorte (Oddone, 2012, p. 55). Ahora bien, entendiendo el envejecimiento como una construcción social en el transcurso de nuestras trayectorias, encontramos múltiples aspectos que condicionan nuestros cursos vitales y que podemos considerar tanto aisladamente como en su combinación. En ese marco, podemos enumerar diferenciaciones del orden cultural, geográfico, económico, étnico, religioso o de género, así como el acceso a determinados derechos y servicios básicos. Entre ellos, el que aquí nos reúne: el acceso a la alimentación y las características de aquellos alimentos.

Profundizando en esta cuestión, nos interesa hacer énfasis en este trabajo sobre el último aspecto: la relación entre la producción y mercantilización de alimentos, los herbicidas contaminantes, la aplicación del paquete tecnológico de la llamada “revolución verde” y su impacto en el curso de vida y las trayectorias de nuestra población. Para ello, a partir de

datos secundarios, informes oficiales y la revisión de estudios sobre la materia, este trabajo pretende reflexionar sobre los modos en que el país se inserta en la producción mundial de alimentos y sus posibles consecuencias para la población local, no solo en materia económica, sino también alimentaria y sanitaria.

A tal fin, la estructura del trabajo busca, en primer lugar, definir dos conceptos nodales: la seguridad y soberanía alimentaria y su relación con el posicionamiento del país en el comercio internacional. Luego, el artículo busca conocer cómo estos cambios en los patrones de acumulación y en las formas de producción tienen su correlato tanto en el medioambiente como en los usos y sentidos de los territorios. Finalmente, combinando las secciones precedentes, indagaremos sobre las características de estos alimentos y su interconexión con los modos en que Argentina se inserta en el mercado y la producción alimentaria mundial.

Seguridad y soberanía alimentaria: entre las teorías de la dependencia y la “revolución verde”

Una de las paradojas que afronta Argentina en relación con la alimentación de su población es que, al tiempo que evidencia crecientes datos en materia de producción agrícola, la introducción de nuevos cultivos y diversos avances técnicos y tecnológicos en pos de mejorar y aumentar dicha producción, también muestra una tendencia alcista en lo que a malnutrición e inseguridad alimentaria se refiere.

En efecto, tanto a nivel local como mundial, a pesar de la disponibilidad alimentaria, un porcentaje considerable de la población no tiene acceso en calidad y cantidad suficientes. Por ejemplo, entre los años 2015 y 2022, nuestra región conoció un incremento en quienes padecen inseguridad alimentaria moderada o grave, pasando de 7.3 millones de personas (2015) a 13.9 millones (2021) (Ambrosi et ál., 2024, p. 92). En relación con Argentina, un tercio de la población manifiesta inseguridad alimentaria grave o moderada; es decir, no tiene acceso, no consigue comprar los alimentos suficientes o, bien, estos no son nutritivos, lo que imposibilita asegurar su bienestar. Asimismo, Argentina es uno de los países de la región que mayor aumento registra en la prevalencia de inseguridad alimentaria (17 puntos porcentuales) (Tabla 1) y en la

prevalencia de sobrepeso en menores de 5 años (12.6 %) (FAO, 2023, pp. 56-60) (Tabla 2).

	2014-2016	2017-2019	2019-2021	2020-2022
América Latina y el Caribe	27.6	31.9	37.1	39.0
Argentina	19.2	35.8	37.0	36.9

Tabla 1. Prevalencia de la inseguridad alimentaria en Argentina y América Latina y el Caribe en porcentaje

Fuente: elaboración propia con base en FAO (2023).

	2000	2005	2010	2012	2015	2019	2020	2022
América Latina y el Caribe	6.8	7.1	7.3	7.4	7.7	8.1	8.3	8.6
Argentina	10.7	10.8	10.9	11	11.2	11.8	12.0	12.6

Tabla 2. Prevalencia del sobrepeso en menores de 5 años en Argentina y América Latina y el Caribe en porcentaje

Fuente: Fuente: elaboración propia con base en FAO (2023).

Las anteriores situaciones nos llevaron a plantear los interrogantes que vertebran este trabajo: qué y cómo se produce en nuestro país, así como su relación con el problema del hambre y la malnutrición. A tal fin, primero observemos dos categorías centrales respecto a cómo estas problemáticas fueron abordadas: la seguridad y la soberanía alimentaria.

Además de ser un problema mundial, la cuestión del hambre es también histórica. Por tales razones, no puede abordarse sin tomar en consideración la configuración territorial a la luz del vínculo del Estado con otros países. Desde su conformación como Estado-nación, la relación que mantuvo Argentina con los países centrales se asemejó a la de una “colonia comercial”. Esta clase de países, si bien formalmente gozan de independencia y soberanía política, “en la práctica están atrapados en las redes de la dependencia” (Lenin, 2015, p. 52). Estas corrientes de pensamiento, en boga durante gran parte del siglo XX, observaban una relación dispar y de sometimiento económico y político entre el centro y la periferia, la cual versaba

sobre un orden mundial en el que las naciones más pobres se orientaban al comercio de productos primarios hacia los países centrales, quienes, a su vez, vendían productos con valor agregado a las naciones periféricas (Jaguaribe et ál., 2017; Baumann, 2022). No obstante, esta relación conocería modificaciones ante el advenimiento de un nuevo modelo productivo y patrón de acumulación, ahora de corte neoextractivista y neoliberal.

Como destaca Riojas (2023, p. 438), esta nueva estrategia de acumulación fue presentada como la única alternativa viable, debido a una supuesta mayor eficiencia comparativa respecto a otros modelos económicos. Para el autor, esto conllevaba implícitamente a pensar en un futuro optimista de crecimiento económico infinito en el que convergirían, sin aparente conflicto, el libre mercado y la democratización. Empero, esta presunta nueva alternativa sustituyó a otros regímenes de acumulación de nuestra región, donde la intervención estatal era profunda y se caracterizaba, fundamentalmente en los casos argentino, brasileño, chileno y mexicano, por estrategias desarrollistas. En esa línea, profundiza el autor, la diferenciación del planeta en “mundos” (y la distinción de nuestra región como “tercer mundo”) influyó de forma decisiva: “el neoliberalismo encontró un fértil terreno de acción, una especie de misión civilizadora que lanzó una compleja agenda de acción ante la imperiosa necesidad de crecer y no desarrollarse o aminorar ilusoriamente los efectos derivados del subdesarrollo” (Riojas, 2023, p. 442). Sin embargo, a pesar de la caída del bloque socialista, Riojas señala que el auge del neoliberalismo, lejos de eliminar la diferenciación entre tres “mundos”, terminó por fortalecer las brechas de desigualdad en el planeta, al tiempo que se volvieron más evidentes y diversas.

En ese sentido, más allá del paradigma teórico desde el cual se observe, lo cierto es que la región estableció una particular relación con los países centrales a la hora de producir y comercializar sus mercancías. Asimismo, de este particular vínculo se desprendió el modo de relacionarse que nuestro país tendrá con su ciudadanía.

Como señalan Eynard y Saavedra (2021), la mercantilización de los alimentos conlleva la propia vulneración de la idea de derecho, ya que las políticas se orientarán al beneficio del interés económico antes

que a dar respuesta a las peripecias cotidianas de la población. Es decir, la decisión de forjar una producción y mercantilización de los alimentos pensada hacia el “afuera” tiene su correlato en el “adentro”. En ese marco, los alimentos ya no serían elementos que brindan la energía y los nutrientes que el organismo requiere, sino que solo devendrían en objetos que se mercantilizan para alimentar otras latitudes. Lo mismo ocurre con los territorios, los cuales no serían espacios que se habitan, sino espacios de producción.

En efecto, a pesar de que se trata de un espacio heterogéneo y en constante construcción, los territorios se presentan como un sistema dado. Empero, se encuentran atravesados por diversas trayectorias espaciales y temporales que resignifican configuraciones anteriores al tiempo que instauran nuevas formas de producción. Los territorios son, entonces, la intersección de aspectos socioeconómicos, motivo por el que se propone pensar la dominación y la apropiación al unísono (Valiente, 2011, pp. 10-11). En esa línea, la demanda internacional converge con la reestructuración de las economías nacionales, profundizando el papel de Latinoamérica en la división internacional del trabajo como mero exportador de recursos naturales (Lamalice y Klein, 2016, p. 156). Ahora bien, la funcionalidad de los territorios y el horizonte de los productos que de allí emergen nos invitan a reflexionar sobre dos aspectos clave: la seguridad y la soberanía alimentaria.

A nivel mundial, existen normativas que, desde mediados del siglo pasado, buscaron establecer parámetros respecto a una alimentación digna. Entre ellas se incluye la alimentación en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2015, p. 52). Estas primeras aproximaciones tienen en común la idea de caracterizar el problema del hambre como emergente de la falta de recursos, motivo por el cual debe atenderse impulsando la agricultura y, específicamente, mejorando la producción de arroz y trigo. Ello condujo a que la interpretación del problema del hambre se atendiera por medio del desarrollo agrario, mediante la implementación de diversos avances tecnológicos. En ese marco, la biotecnología se consolidó como una matriz de pensamiento, exportándose a los países periféricos. A su vez, desplazó cultivos tradicionales, al tiempo que expulsó a las comunidades del campo

hacia las ciudades (Ambrosi, Blasich y Moretti, 2024, p. 93).

En ese contexto, la seguridad alimentaria se entendió como la disponibilidad de alimentos vinculada a su producción. Así, mediante la “Revolución Verde”, se expandió a nivel mundial un sistema agroalimentario liderado por institutos de investigación de los países centrales, caracterizado por la emergencia de nuevas variedades de alto rendimiento, el uso intensivo de agroquímicos y fertilizantes, y el aumento de la mecanización (Wahren, 2020). Por otro lado, además de extenderse en casi todos los países de la región, transformó sustancialmente las prácticas agrícolas utilizadas hasta el momento, suplantando así la experiencia empírica del agricultor por el conocimiento tecnológico (Ceccon, 2008, pp. 23-24).

Ello coincide con lo que McMichael (2014) denomina un cambio en la estructura del régimen alimentario, en el que la dinámica de acumulación comienza a centrarse en un modelo corporativo financiero. Esto dio forma a una “nueva división internacional del trabajo” en la agricultura, vertebrada en torno a complejos transnacionales de materias primas que integran las relaciones de producción y consumo en los espacios nacionales, anclados en el comercio de granos estadounidense (McMichael, 2014, p. 40). Para el autor, mediante la idea de “alimentar al mundo”, la “Revolución Verde” establecería las bases para la promoción de nuevas variedades de semillas híbridas de alto rendimiento (trigo y arroz), dependientes de agroquímicos (pesticidas, herbicidas y fertilizantes), riego y mecanización, como clave para la modernización agrícola (McMichael, 2014, p. 37).

En ese marco, en la década de 1970, se planteó la cooperación internacional de los países con el objetivo de incrementar la producción y disponibilidad de alimentos. Sin embargo, las malas cosechas de los años 1980 trajeron como resultado la ampliación de la noción de seguridad alimentaria. Así, a la disponibilidad y aumento de la producción se agregó la accesibilidad de los alimentos: el acceso físico y económico de forma estable, con independencia de cualquier crisis (Ambrosi, Blasich y Moretti, 2024, p. 94). A ello le siguió, a mediados de la década de 1990, la Cumbre Mundial sobre Alimentación, donde la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2005) estableció que la seguridad alimentaria

existe cuando las personas poseen acceso (físico, social y económico) a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

También en esa época emergió la noción de “soberanía alimentaria” como resultado de la organización y movilización de diversas agrupaciones sociales rurales, campesinas e indígenas que buscaban, por un lado, la defensa del territorio ante el avance de la frontera agropecuaria y, por otra parte, la recuperación identitaria y de tierras ocupadas bajo lógicas propias en contraposición al modelo del agronegocio. De ese modo, la demanda por la tierra comenzó a transformarse en un reclamo de mayor integralidad, autogestión y autodeterminación de los territorios (Wahren et al., 2023, p. 218). Así, la soberanía alimentaria se presentó como un nuevo paradigma en el que los pueblos tienen el derecho a definir sus estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos, con el fin de garantizar una alimentación cultural y nutricional suficiente y apropiada.

Entendida de esta manera, la soberanía alimentaria es inseparable de la soberanía política y económica. En cambio, cuando se la desliga de la soberanía, la seguridad alimentaria no se refiere a la modificación o debate sobre las formas de producción, distribución y acceso a los alimentos. Este panorama tiene, como mínimo, dos consecuencias. Como mencionamos, el país se configura en torno a una relación de centro-periferia con los países centrales. En ese vínculo, Argentina se posiciona como productor de alimentos, donde los territorios son reconfigurados como un sustrato, como un medio, y no como un espacio a habitar. Las áreas rurales, al tiempo que se transforman, fragmentan y expulsan¹ (Folguera y Blois, 2024), dejan de ser también el espacio en donde se produce localmente, redefiniendo así la relación del país con su ciudadanía; vínculo ahora orientado a la comercialización de los alimentos, antes que a la resolución de las problemáticas diarias de su comunidad.

En ese sentido, más allá de los cambios de gobierno, desde el regreso de la democracia existe en Argentina

¹Ejemplo de ello es que, en los últimos años, la población rural argentina perdió 228.416 personas (-7.4 %), al tiempo que la urbana creció un 12.8 % (4.085.382 personas) (INDEC, 2015, p. 51).

la continuidad de una política que fomenta un modelo extractivista en el que se destacan no solo los agronegocios, sino también la explotación de hidrocarburos no convencionales, la megaminería y la explotación del litio (Wahren et ál., 2023, p. 204). Con ello, a su vez, adquiere forma el “Consenso de los *Commodities*”, que, como señala Svampa (2013), atraviesa toda la región. Este proceso de reprimarización, señala la autora, es acompañado por la pérdida de la soberanía alimentaria, lo cual se vincula a la exportación de alimentos a gran escala, cuyo destino es el consumo animal o la producción de biocombustibles, abarcando desde la soja hasta los cultivos de palma o los fertilizantes. Por otro lado, este nuevo “consenso” profundiza el patrón de acumulación, caracterizado por la desposesión y el despojo de tierras y recursos, dando lugar a nuevas y peligrosas formas de dependencia y dominación. Veamos a continuación cuáles son algunos de esos nuevos modos y su impacto sobre el medioambiente y la sociedad.

Degradación de los territorios y el veneno en la producción de alimentos

Cambios en los usos y sentidos de los territorios

Según se desprende de diversos informes sobre el estado del ambiente realizados por el Gobierno Argentino, aproximadamente el 36 % del territorio nacional presenta algún tipo de degradación de la tierra, entendida como “la reducción o la pérdida de la productividad biológica o económica, como consecuencia de los sistemas de uso de la tierra o una combinación de procesos antrópicos y/o naturales” (Subsecretaría de Ambiente, 2024, p. 122). Estas degradaciones se asocian, mayoritariamente, con malas prácticas productivas como el sobrepastoreo, los incendios intencionales, la deforestación, los desmontes y los cambios en los usos de los suelos. En ese contexto, Argentina evidencia una profunda degradación por erosión hídrica, eólica o biológica que acelera otras dos grandes crisis ecológicas actuales: la pérdida de biodiversidad y el cambio climático (Hiba, 2024).

Ahora bien, haciendo hincapié en la cuestión alimentaria, el sistema de producción agrícola industrial —en oposición a los modelos ecológicos y de

soberanía alimentaria— presenta, como mínimo, dos problemáticas observables tanto a nivel local como mundial. Por un lado, nos encontramos con una fuerte concentración de las tierras y su producción en pocas corporaciones, que no solo determinarán los precios de mercado, sino que también decidirán el uso y sentido de los territorios (Alliance for Food Sovereignty in Africa [AFSA], 2014). Además, otra de las consecuencias de esta explotación por despojo fue la devastación de las agriculturas nativas y la desestructuración de las unidades campesinas y de las pequeñas y medianas empresas agropecuarias orientadas al mercado interno. Por su parte, ello profundizó la dependencia alimentaria y agudizó la pobreza rural, dejando como única alternativa la migración del campesinado, que luego, mediante el aporte de remesas, se convertiría en la segunda fuente de divisas de la región (Rubio, 2008, p. 44).

En Argentina, por ejemplo, según se desprende del último Censo Nacional Agropecuario (INDEC, 2021), las explotaciones presentan una alta concentración: mientras que el 55 % de las chacras apenas alcanza el 2 % de las tierras, el 1.08 % de las fincas tiene control sobre el 36.4 %; lo cual se traduce en aproximadamente 57 millones de hectáreas. Asimismo, si se compara con otros censos realizados, se observa una pérdida del 25.5 % de las explotaciones agropecuarias (entre 2002 y 2018) y del 41.5 % (desde 1988 hasta 2018).

Derivado de ello, emerge el segundo problema en cuestión. Como destaca el informe de AFSA (2014), desde que se introdujo la idea de la producción alimentaria como un producto industrial para maximizar ganancias, las corporaciones aceleraron la carrera por controlar todas las dimensiones del sistema alimentario, como la tierra, el agua, las semillas y los mercados. Esto conduce a que, paulatinamente, los suelos se agoten, al tiempo que diversos fertilizantes e insumos químicos destruyen la biodiversidad. De hecho, según dicho estudio, la agricultura industrial genera entre el 44 % y el 57 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

En ese aspecto, cobra relevancia la cuestión que aquí nos interesa indagar: el modelo de exportaciones primarias extractivas, entre las cuales se destacan las de monocultivos de alto daño ambiental, junto al uso

de herbicidas contaminantes, y su relación con la producción y consumo de alimentos.

Viejas recetas: una pizca de sal y pimienta (y veneno) al gusto

Respecto a los agroquímicos, el más popular de ellos es el glifosato. Su introducción en Argentina puede situarse en las últimas décadas del siglo XX, a partir de la expansión de empresas agrícolas —principalmente extranjeras— dedicadas a la producción de *commodities* (fundamentalmente la soja transgénica), lo cual, a su vez, dio forma a un profundo proceso de deforestación y avance de la frontera agrícola (Longhi y Bianchi, 2020).

Si bien la utilización de diversos agroquímicos encuentra su justificación en el control de plagas y el desmalezamiento, lo cierto es que desde 2015 la Organización Mundial de la Salud categorizó al glifosato como probable carcinógeno para humanos. Por otro lado, en 2020 se publicó la *Antología toxicológica del glifosato*, que compila más de 1000 investigaciones sobre los efectos del glifosato en la salud y el ambiente (Rossi, 2020). Empero, actualmente es el herbicida más utilizado en el mundo: lejos de mermar su empleo, desde mediados de los años 1990 se incrementó su uso en un 1500 % a partir de la comercialización y siembra de maíz, algodón y soja genéticamente modificados (tolerantes al glifosato).

Asimismo, aproximadamente el 50 % de su utilización mundial en la agricultura se orienta a cultivos transgénicos (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT], 2020). En relación con el caso argentino, en el país no existe un solo producto surgido de la tierra de forma intensiva que se elabore sin la utilización de agroquímicos: se estima que su aplicación alcanza los 300 millones de litros anuales, lo cual implicaría una pulverización promedio de más de 7 litros de plaguicidas por habitante (Eleisegui, 2019, p. 14).

Si consideramos el impacto directo (y no ya potencial) que esto tendría sobre los 12 millones de personas que habitan en zonas rurales, sobre un cálculo de 500 millones de litros anuales, los niveles de exposición se elevarían a 40-80 litros-kilos por persona al año (Svampa y Viale, 2020).

En esa línea, según diversos estudios, podemos encontrar glifosato en infinidad de productos prove-

nientes de los entornos rurales que son, en su mayoría, de uso cotidiano o bien consisten en bienes exportables. Entre ellos se ubica la yerba mate, de la cual Argentina no solo es el mayor exportador, sino que está presente en más del 90 % de los hogares locales y representa un consumo anual de 6.4 kilos por habitante. Asimismo, destinando 209 276.8 hectáreas,² se sitúa en el tercer lugar respecto a las superficies totales de cultivo (Ministerio de Economía, 2024).

Este podio lo completan otros dos productos en los que también se han registrado agrotóxicos, como la caña de azúcar (donde el glifosato suele utilizarse para aumentar la concentración de sacarosa) y el algodón (con su presencia, por ejemplo, en gasas, hisopos o productos de higiene femenina). Otro producto proveniente de la tierra donde se han observado diferentes compuestos es el tabaco.

En sus distintas etapas de producción de la planta en Argentina, se utilizan glifosato, Bactur, Conifidor, Furadan, Tordon u Orthene; insecticidas mayormente prohibidos en Europa, Estados Unidos y Canadá debido a su peligrosidad para los ecosistemas y la vida humana, en particular (Eleisegui, 2019, pp. 144-145). Además, en el país se producen 100 millones de kilos de tabaco al año, de los cuales el 80 % se exporta y cuyas plantaciones se concentran solamente en seis provincias, dando forma a economías regionales que dependen casi exclusivamente de esta actividad, ya que directamente emplea a 140 000 personas (Origlia, 2023; Secretaría de Agroindustria, 2018); razón por la cual suele obstaculizarse el desarrollo de normativas que prohíban o regulen su utilización.

En síntesis, la problemática no solo atraviesa a quienes lo consumen localmente y en otras latitudes, sino también a quienes trabajan en la explotación y su comercialización.

²Sobre este punto es importante destacar que la provincia de Misiones (que concentra más del 86 % de la superficie total de cultivo de la yerba mate) había reglamentado la prohibición del glifosato en su territorio a partir de julio de 2025, convirtiéndose en la segunda provincia argentina, después de Chubut en 2020, en implementar este tipo de normativas. No obstante, ante el reclamo de productores de té, yerba, forestación y otras actividades productivas, el Gobierno de Misiones postergó esta prohibición para julio de 2030 (Aprile, 2024).

Adentrándonos en la cuestión alimentaria, uno de los cultivos más significativos —tanto por lo que representa en términos económicos para el país como por su relación con otros alimentos— es el de la soja transgénica. Si bien su consumo directo en el ámbito local es escaso, ya que más del 80 % de su producción se orienta a la exportación (ya sea como grano, harina, aceite o biodiésel), el porcentaje restante abastece la demanda de industrias internas a través de la producción de biodiésel y *crush* (Rodríguez et al., 2024); es decir, la molienda de la soja para la obtención de harinas y aceites.

Esto se traduce en que los alimentos que contienen algún ingrediente derivado de la soja transgénica, tratada con pesticidas como el glifosato, superan los 700 productos, abarcando desde bocaditos de pollo congelados (*nuggets*) y cacao en polvo hasta café instantáneo, fiambres y embutidos, galletas, golosinas o lácteos, entre otros (Eleisegui, 2019, p. 130). Sin embargo, el problema no acaba allí. También otros productos exportables, como carnes, vinos o frutas, se encuentran contaminados con glifosato (Svampa y Viale, 2020).

Por otro lado, sobre una lista de 54 alimentos compuesta por verduras, hortalizas, cereales, oleaginosas, frutas y especias aromáticas de consumo local, Mangia y Cabaleiro (2024, pp. 8-10) también detectaron la presencia de otros agrotóxicos. Uno de los resultados que arroja su trabajo es la cantidad de residuos activos hallados y el porcentaje de ilegalidad determinado por la presencia de un agrotóxico con valores por encima de lo permitido o que se encuentra prohibido en Argentina (tabla 3).

Alimentos	Cantidad de principios activos detectados	Ilegalidad (porcentaje)
Pera	34	4 %
Manzana	31	4 %
Banana	30	17 %
Naranja	30	59 %
Tomate	29	12 %
Uva	27	6 %
Palta	26	64 %
Mandarina	25	62 %
Limón	24	47 %
Pimiento	23	50 %

Tabla 3. *Alimentos con mayor cantidad de residuos activos hallados y porcentaje de ilegalidad*

Fuente: elaboración propia en base a Mangia y Cabaleiro (2024).

También podemos mencionar otros alimentos cuyo principio activo detectado (PAD) se reduce, pero aumenta su ilegalidad. Este es el caso de los porotos, el orégano y el ají molido, los cuales solo registran la presencia de un agrotóxico, pero con una ilegalidad que alcanza el 100 %. Otros ejemplos que podemos citar son la lima, con 6 PAD y 100 % de ilegalidad; el pimentón, con 7 PAD y 89 % de ilegalidad; y el trigo, cuya ilegalidad alcanza el 80 % en 4 PAD.

No obstante, uno de los datos más curiosos del estudio realizado es que, de los 54 alimentos analizados, si bien en todos se detectó algún principio activo, solamente en 6 productos (arvejas, berenjenas, damascos, moras, pepinos y radichetas) la ilegalidad se ubicó en el 0 %. Pero, ¿qué características tienen los agrotóxicos ilegales detectados y cuál es su impacto en la salud?

De los 83 principios activos encontrados por Mangia y Cabaleiro (2024, p. 16-17), el 46 % son insecticidas, el 41 % son fungicidas, el 10 % son herbicidas y el 3 % son coadyuvantes (formulaciones químicas mezcladas con plaguicidas para potenciar sus beneficios). Por otro lado, el 37 % son sistémicos respecto a su modo de acción (es decir, la planta absorbe el producto y lo distribuye por su sistema vascular). En relación con su reglamentación, el 51 % fue prohibido en la Unión Europea, ya que el 49 % es considerado cancerígeno, el 76 % está catalogado como alteradores

hormonales, al tiempo que el 19 % puede actuar como inhibidor de la colinesterasa, enzima de vital importancia en la transmisión nerviosa en las uniones neuromusculares (Alava Zambrano et ál., 2024).

Finalmente, más allá de su presencia en los alimentos y otros productos provenientes de la tierra, el glifosato tiene otra particularidad no menor: dada la gran cantidad esparcida y la afectación de microorganismos que deberían encargarse de su degradación, este herbicida deviene en pseudo persistente. Es decir, se acumula en el ambiente sin desaparecer, teniendo así la posibilidad de permear los suelos, ser esparcido por los vientos o bien ingresar en los caudales de agua. Sobre esto último, algunos estudios realizados arrojaron la presencia de 17 pesticidas diversos en 8 de cada 10 peces, llegando incluso a registrarse hasta 5 plaguicidas solo en un ejemplar (Eleisegui, 2019, pp. 178-180). En síntesis, estamos frente a un dilema que pone en tensión las propias definiciones de lo que es un alimento, una alimentación saludable o, incluso, la seguridad y soberanía alimentaria.

En efecto, si una alimentación sana consiste en una dieta compuesta por productos frescos, variados y naturales, y debe ser rica en fibra, vitaminas, hierro, proteínas y calcio, entre otros, debemos, como mínimo, señalar lo alejado que estamos de ello. Contrariamente, pertenezcan estos a cualquiera de los cinco grupos principales (granos, frutas, verduras, proteínas o lácteos) o sean de origen vegetal (frutas, verduras y cereales), animal (carne o leche) o mineral (como la sal y el agua), parecen ser solo ricos en un aspecto: el veneno que poseen. Su inexorable y constante presencia podría llevarnos a invertir la premisa que vertebría este artículo e impeler a cuestionarnos si, en verdad, se trata de alimentos que poseen grandes cantidades de agentes tóxicos para la vida humana o si, en cambio, estamos ante formas de veneno, irónicamente, comestibles.

Reflexiones finales

Durante el desarrollo de este trabajo, buscamos describir de qué modo se relaciona la producción de alimentos en Argentina con el posicionamiento que el país adquiere en el comercio internacional. A lo largo de la historia, el rol del país, al igual que el de muchos otros de la región, ha sido mayormente el de proveer materias primas a los países centrales. Así, se con-

solidó una matriz productiva de primarización de la economía cuyos efectos llegan hasta nuestros días. En primer lugar, una de las consecuencias de un modelo productivo basado exclusivamente en la exportación de *commodities* cristaliza en una dispar relación con los países más desarrollados (unos serán vendedores de recursos naturales, mientras que otros lo harán con valor agregado), en la que los países más pobres quedarán sometidos a las fluctuaciones de los valores internacionales de mercado de los recursos naturales poco transformados que exportan. Sin embargo, este no ha sido el único condicionamiento internacional que experimentó la región.

Haciendo énfasis en la producción agropecuaria de alimentos, pudimos observar cómo, durante gran parte del siglo XX, Latinoamérica en su conjunto, pero especialmente Argentina, adoptó recetas internacionales para el campo de la agroindustria. Estas, bajo un discurso supuestamente novedoso o bienintencionado, reforzaron el papel del país como “granero del mundo”; es decir, abasteciendo al planeta antes que a su propia población. Detengámonos un instante en estas dos características.

Como dijimos, se trata de un modelo presuntamente nuevo, ya que, más allá de la utilización del prefijo “neo”, lo que subyace es un sistema extractivista en verdad longevo; un modo de producción cuya peligrosidad para la vida humana se asemejaría a tipos de producción precapitalistas. Paradójicamente, para describir de modo fidedigno esta matriz productiva extractivista del siglo XXI, pareciera que los prefijos a utilizar debieran poner de relieve sus aspectos “paleo”, “meso” o emplear cualquier otra categoría que denote su carácter primitivo. Sin embargo, entre las múltiples diferencias existentes entre el sistema productivo vigente y las edades en las que emergieron las primeras tecnologías rudimentarias utilizadas por nuestros antepasados, lo aparentemente original del modelo actual es la relación de la tecnología con el daño ambiental. Lo dicho nos conduce al segundo aspecto de este discurso: sus buenas intenciones. Quizás allí también pueden señalarse algunos aspectos innovadores.

Motivado por la lucha contra el hambre y la malnutrición mundial, así como por las ventajas comparativas y la mayor eficiencia que este modelo traería a través del ingreso de capitales —siempre tentadores

para economías que suelen padecer la restricción externa, necesitando así divisas para el desarrollo de sus economías locales—, las ideas de “revolución”, contrariamente, terminaron por extender la frontera agropecuaria, introdujeron diversos avances técnicos, incorporaron monocultivos y utilizaron de forma indiscriminada herbicidas frecuentemente prohibidos en otras latitudes. Así, al tiempo que comenzaron a degradarse los territorios y el medioambiente, la razón por la que supuestamente se implementaron estas medidas (combatir el hambre en el mundo), lejos de mermar, se incrementó.

Empero, no solo estas ideas encontraron un terreno fértil en el país. También lo hizo la introducción de nuevos cultivos, su modificación genética y los agroquímicos que estos precisan, dando como resultado diversos perjuicios para la salud de la población, así como la pérdida de la biodiversidad. En esa línea, más allá de las características de los modos de producir alimentos, buscamos indagar en los componentes que ellos tienen. Fue así que pudimos observar la presencia de infinidad de químicos en la dieta argentina. Lo cual no significa otra cosa que, sin eufemismos mediante, la existencia de veneno en los alimentos.

Existen diversas disputas ideológicas y discursivas sobre cómo deben denominarse los plaguicidas y herbicidas utilizados: mientras quienes los comercializan y emplean optan por llamarlos “agroquímicos”, ya que sostienen que no estaría probada su letalidad para la vida humana, los sectores que habitan y/o trabajan en estas zonas prefieren considerarlos “agrotóxicos”, debido a su capacidad de contaminar y enfermar los ecosistemas. Ahora bien, sea utilizada una nomenclatura u otra, Folguera y Blois (2024, pp. 19-20) clarifican esta situación: el veneno no tiene otra finalidad más que matar.

Pero, además de encontrarse presente en casi todos los productos provenientes de las áreas rurales, el veneno posee otra peculiaridad: su perdurabilidad en el tiempo y su dificultad para degradarse.

En efecto, su omnipresencia, inmutabilidad e inexorabilidad nos posicionan ante una encrucijada, ya que prácticamente en casi todos los alimentos o productos de origen rural (sin considerar su impacto en el aire, suelos o caudales de agua) que podamos consumir en cualquier momento del día a lo largo de nue-

stros cursos vitales, podremos toparnos con diversas dosis de veneno.

En ese sentido, retomando el epígrafe que abre este artículo —popularmente traducido como “somos lo que comemos”-, la famosa cita de Feuerbach (2022) debería comenzar a ceder terreno a otra un poco más honesta con el panorama descrito, ya que “somos (a pesar de) lo que comemos”. Sobre este último aspecto es que nos interesó vincular la transición epidemiológica, producto de los cambios en los hábitos alimentarios, con las modificaciones en las estructuras de población, puntualmente con el envejecimiento de la sociedad.

Si bien suelen ser frecuentes las miradas fatalistas de corte malthusiano que ven, ante el crecimiento exponencial de la población (y más aún, a partir del aumento del grupo de personas mayores), una potencial carencia de recursos (Rada Schultze, 2024c, p. 191), lo cierto es que dicha radiografía dista de la realidad.

En primer lugar, la población argentina presenta un marcado descenso histórico en su Tasa Global de Fecundidad, pasando de 3.3 hijos por mujer en 1980 a 1.88 en la actualidad (Registro Nacional de las Personas [RENAPER], 2021). Sin embargo, si bien la tasa de reproducción de la población desciende y aumenta la productividad del sector agro, crecen los índices de malnutrición y hambre en el país. Es decir, a pesar de que hay proporcionalmente menos personas entre quienes dividir, esa distribución es cada vez peor. En segundo término, estas descripciones también se encuentran alejadas de las pretensiones de los Estados. Como mencionamos, el envejecimiento de la población, más allá del descenso de la natalidad, encuentra su explicación en otras variables. De ese modo, debido a las inversiones estatales en mejoras técnicas y diversos avances tecnológicos, aumenta la esperanza de vida de la población, siendo esto considerado uno de los logros del presente siglo (ONU, 2022, p. 10). No obstante, cantidad no es sinónimo de calidad. Así, el aumento de la expectativa de vida no debe confundirse con mejoras en las condiciones o calidad de vida. A tal fin, nos fue de utilidad también estructurar este trabajo a la luz del paradigma del curso de la vida.

Al inicio de este artículo, comentábamos que el envejecimiento es también una construcción social catenada a las múltiples condiciones que atravesamos

en nuestras trayectorias. De esa manera, hablar de cursos de vida y procesos de envejecimiento nos permite comprender que los eventos que atravesamos hoy se verán reflejados en futuras etapas de nuestras vidas. En ese sentido, haciendo especial énfasis en la cuestión alimentaria y los potenciales tóxicos que la componen, debemos preguntarnos por las características de esas vidas y no solo por su amplitud en términos de cantidad de años; a saber, cuáles serán las condiciones y la calidad de esas vidas. Esto posiblemente pueda aproximarnos a dirimir la encrucijada y falsa dicotomía en la que estamos inmersos, en la que la alimentación (que no puede obviarse debido a que es una necesidad biológica) y la presencia de agentes tóxicos en alimentos básicos parecen aspectos intrínsecos de nuestra cotidianidad y de nuestros cursos de vida.

Referencias

- Alava Zambrano, D., Castro Jalca, J., Saldarriaga Zambrano, L., & Jaime Mora, V. (2024). Inhibición de la colinesterasa, tipo de plaguicidas en trabajadores de plataneras del cantón Bolívar. *Revista PENTACIENCIAS*, 7(1), 109–117.
- Alliance for Food Sovereignty in Africa [AFSA]. (2014). *Food sovereignty systems: Feeding the world, regenerating ecosystems, rebuilding local economies, and cooling the planet – all at the same time*. <https://afsafrica.org/wp-content/uploads/2014/05/AFSA-Document.pdf>
- Ambrosi, C., Blasich, L., & Moretti, P. (2024). Políticas alimentarias en Argentina: alcances y limitaciones en su implementación. *ConCienciaSocial*, 7(14), 92–105.
- Aprile, D. (2024, 7 de agosto). Misiones postergó la prohibición de uso de glifosato. *Ámbito Financiero*. <https://www.ambito.com/campo/misiones-postergo-la-prohibicion-uso-glifosato-n6045050>
- Baumann, M. C. (2022). Una mirada histórica a la dependencia en América Latina. *MLS Law and International Politics*, 1(1), 78–89. <https://www.mlsjournals.com/MLS-Law-International-Politics/article/view/1354>
- Bozzano, H. (2020). Territorios rurales en Argentina. El método stlocus: qué ruralidad, qué lugares, qué ciencia, qué política. En J. M. Cerdá & G. Mateo (Coords.), *La ruralidad en tensión* (pp. 25–74). Buenos Aires: Teseo.
- Ceccon, E. (2008). La revolución verde: tragedia en dos actos. *Ciencias*, 1(91), 21–29.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT]. (2020). *Expediente científico sobre el glifosato y los cultivos GM*. Gobierno de México. https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/documentos/glifosato/Dossier_formato_glifosato.pdf
- Durán, P. (2005). Transición epidemiológica nutricional o el “efecto mariposa”. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 103(3), 195–197.
- Eleisegui, P. (2019). *Agrotóxico*. Buenos Aires: Sud-estada.
- Eynard, M., & Saavedra, M. C. (2021). Analizando el derecho a la alimentación: algunas vías de acceso posibles para su abordaje. *Latin American Human Rights Studies*, 1, 1–24.
- Feuerbach, L. (2022). *El hombre es lo que come*. Medellín: Ennegativo Ediciones.
- Folguera, G., & Blois, M. P. (2024). *Veneno*. Buenos Aires: Hekht.
- Gragnolati, M., Rofman, R., Apella, I., & Troiano, S. (2014). *Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- Hiba, J. (2024, 2 de diciembre). Creímos que el suelo era indestructible: advierten sobre una grave degradación de las tierras en la Argentina. *Diario La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/creimos-que-el-suelo-era-indestructible-advierten-sobre-una-grave-degradacion-de-las-tierras-en-la-nid02122024/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [IN-DEC]. (2015). *Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales*. Buenos Aires. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/poblacion_inclusion_2015.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [IN-DEC]. (2021). *Censo Nacional Agropecuario*

2018. *Resultados definitivos.* Buenos Aires. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_definitivos.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [IN-DEC]. (2023). *Dosier estadístico de personas mayores 2023.* Octubre de 2023. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/dosier_personas_mayores_2023.pdf
- Jaguaribe, H., Ferrer, A., Wionczek, M., & Dos Santos, T. (2017). *La dependencia político-económica de América Latina.* Buenos Aires: CLACSO.
- Lamalice, A., & Klein, J. L. (2016). Efectos socioterritoriales de la mega minería y reacción social: el caso de Minera Alumbrera en la provincia de Catamarca, Argentina. *Revista de Geografía Norte Grande*, 65, 155–177.
- Lenin, V. I. (2015). *El imperialismo, fase superior del capitalismo.* Madrid: Fundación Federico Engels.
- Longhi, F., & Bianchi, S. (2020). Soja, glifosato y salud humana. Algunas evidencias en el Chaco Seco Argentino. 1990–2012. *Revista Geográfica de América Central*, 65(2), 145–174.
- Machado Aráoz, H. (2015). Ecología política de los régímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), 11–51.
- Mangia, G., & Cabaleiro, F. (2024). *El plato fumigado. Análisis y sistematización de los resultados de los controles del SENASA sobre la presencia de agrotóxicos en alimentos comercializados en Argentina entre los años 2020 y 2022.* Fundación Cauce y Naturaleza de Derechos, Argentina.
- McMichael, P. (2014). *Food regimes and agrarian questions.* Rugby, UK: Practical Action Publishing.
- Ministerio de Economía. (2024). *Economía regional: Yerba mate. Informe síntesis.* Secretaría de Bioeconomía. Argentina. <https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/HomeAlimentos/economias-regionales/producciones-regionales/informes/InformeYerbaMate.pdf>
- Oddone, M. J. (2012). Diversidad y envejecimiento. Apuntes para su discusión. *Población*, 5(9), 55–66.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos.* https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022). *World population prospects 2022.* Department of Economic and Social Affairs. Population Division. Nueva York. https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022_summary_of_results.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2005). *The right to food.* <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/307a8e6b-c478-49ba-8a29-f97c825d5770/content>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2023). *Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias.* <https://www.fao.org/3/cc8514es/cc8514es.pdf>
- Origlia, G. (2023, 5 de enero). Tabaco: pese a las restricciones para fumar, el mercado mundial crece pero la Argentina pierde competitividad. *Diario La Nación.* <https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/tabaco-pese-a-las-restricciones-para-fumar-el-mercado-mundial-crece-pero-la-argentina-pierde-nid05012023/>
- Puyana Mutis, A. (2017). El retorno al extractivismo en América Latina. ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora? *Revista Espiral*, 24(69), 73–113.
- Rada Schultze, F. (2024a). El desafío del envejecimiento en las áreas rurales de la provincia de Catamarca, Argentina: vejez, políticas y acceso a servicios. *Revista de Arquitectura y Urbanismo Taypi*, 3(1), 44–59. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11218193>
- Rada Schultze, F. (2024b). Políticas, prácticas alimentarias y calidad de vida en el envejecimiento catamarqueño: ¿derecho a la alimentación o (ir) derecho al hambre? *Revista Yachay*, 4, 1–37. <https://fhu.unse.edu.ar/yachay/RYN4ART03%20Pol%C3%ADticas,%20pr%C3%A1cticas%20alimentarias%20Rada%20Schultze.pdf>

- Rada Schultze, F. (2024c). Vejez, Estado y control. Del eugenismo a nuestros días. *Revista SocioDebate*, 9(12), 183–214.
- Registro Nacional de las Personas [RENAPER]. (2021). *La natalidad y la fecundidad en Argentina entre 1980 y 2019*. Dirección Nacional de Población, Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/natalidad_y_fecundidad_en_argentina.1980_a_2019.dnp_resumen_ejecutivo_nacional_final.pdf
- Riojas, C. (2023). Neoliberalización y transformación institucional en América Latina a finales del siglo XX. En C. Riojas & S. Rinke (Coords.), *América Latina en la historia global* (pp. 433–466). México: Siglo XXI.
- Rodríguez Zurro, T., Marín, N., & Calzada, J. (2024, 13 de diciembre). En Argentina el 80% de la soja que se produce se exporta. *Bolsa de Comercio de Rosario*. <https://www.bcr.com.ar/es/print/pdf/node/107815>
- Rossi, E. (2020). *Antología toxicológica del glifosato +1000: Evidencias científicas publicadas sobre los impactos del glifosato en la salud, ambiente y biodiversidad*. Argentina: Naturaleza de Derechos.
- Rubio, B. (2008). La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial. *Mundo Siglo XXI*, 13, 43–51.
- Secretaría de Agroindustria. (2018). *Exportaciones de tabaco y subproductos*. Ministerio de Producción y Trabajo, Argentina. https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/tabcaco/produccion_mercados/externo/_archivos/000000_Exportaciones/000018_Exportaci%C3%B3n%202018.pdf
- Subsecretaría de Ambiente. (2023). *Informe del estado del ambiente*. Vicejefatura de Gabinete del Interior, Argentina. <https://informe.ambiente.gob.ar/Informe%20del%20estado%20del%20ambiente-IEA2023.pdf>
- Svampa, M. (2013). «Consenso de los commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30–46.
- Svampa, M., & Viale, E. (2020, 7 de octubre). Nuestro Chernóbil criollo. *Revista Anfibio*. <https://www.revistaanfibio.com/glifosato-nuestro-chernobil-criollo/>
- Valiente, S. (2011). Prácticas territoriales vinculadas a la mega-minería en Catamarca y un proyecto territorial. *Breves Contribuciones del I.E.G.*, 22, 9–30.
- Wahren, J., Acosta, M. P., García Guerreiro, L., Hadad, M. G., Palmisano, T., Perelmuter, T., & Petz, M. I. (2023). Mundos rurales en la Argentina contemporánea: entre la democracia y el extractivismo (1983–2023). *Entramados y Perspectivas*, 13(13), 201–237.
- Wahren, P. (2020). Historia de los cambios tecnológicos en el agro argentino y el rol de las firmas multinacionales, 1970–2016. *Ciclos*, 54, 65–91.

Sobre el autor

† Doctor en Ciencias Sociales. Investigador y docente en el Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales (IRES, CONICET-UNCA), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA).